


ACTA NUMERO UNO GUION NOVENTA Y CINCO (01-95). En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con veinte minutos, del día dieciocho de enero de mil novecientos noventa y cinco, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Superior Universitario, para celebrar sesión Extraordinaria, los siguientes Miembros del mismo: Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Rector. Los señores Decanos de las Facultades: Licenciado Juan Francisco Flores Juárez, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Doctor Edgar Axel Oliva González, de la de Ciencias Médicas; Ingeniero Julio Ismaél González Podszueck, de la de Ingeniería; Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciado Donato Santiago Monzón Villatoro, de la de Ciencias Económicas; Doctor Jorge Martínez Solares, de la de Odontología; Licenciado Eleázar Augusto Monroy Mejía, de la de Humanidades; Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra, de la de Agronomía; Doctor José Guillermo Perezcanto Fernández, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Arquitecto Julio René Corea y Reyna, de la de Arquitectura. Los señores Representantes de los Colegios Profesionales: Licenciada Rosa Guadalupe Montes de Oca León, del de Abogados y Notarios de Guatemala; Doctor Rolando Waldemar Castañeda Lemus, del de Médicos y Cirujanos de Guatemala; Ingeniero Minor Estuardo López Barrientos, del de Ingenieros de Guatemala y de Ingenieros Químicos de Guatemala; Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, del de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala; Licenciado Luis Obdulio López Meza, del de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas de Guatemala; Doctor Alfredo Fernández Gradis, del Estomatológico; Licenciado Carlos Francisco Guerra Obando, del de Humanidades de Guatemala; Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, del de Ingenieros



Agrónomos de Guatemala; Arquitecto Eduardo Sosa Monterrosa, del de Arquitectos de Guatemala. Los señores Representantes de los Catedráticos: Doctor Julio César Montenegro Leiva, de la de Ciencias Médicas; Ingeniero Herbert René Miranda Barrios, de la de Ingeniería; Licenciado Oscar Eduardo Alvarez Gill, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciado Miguel Angel Lira Trujillo, de la de Ciencias Económicas; Doctor Edgar Abelardo Sánchez Rodas, de la de Odontología; Licenciado Luis Antonio Menéndez, de la de Humanidades; Ingeniero Agrónomo Carlos René Fernández Pérez, de la de Agronomía; Doctor José Roberto Urrutia Guerrero, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Arquitecto Luis Roberto Leal Paz, de la de Arquitectura. Los señores Representantes Estudiantiles: Señor Alfonso Edilberto Díaz Gómez, de la de Ciencias Médicas; Señor Luis Enrique Luna Rivara, de la de Ingeniería; Señorita Claudia Verónica Violeta Cortez Dávila, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Señora Mirna Lissette Pérez Arriola de Paz, de la de Ciencias Económicas; Señor Domingo Pérez Brito, de la de Humanidades; Señor Hugo Urízar Carrascoza, de la de Agronomía; Señor José Antonio Burgos Ochoa, de la de Arquitectura. También estuvieron presentes: el Tesorero y Director General Financiero, Licenciado Jaime Fernando Pineda Sosa; el Director de Asuntos Jurídicos, Licenciado Ronán Arnoldo Roca Menéndez; y el Secretario, que autoriza, Doctor Otto Manuel España Mazariegos; se procedió de la manera siguiente:

BIENVENIDA

El señor Rector, Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, en virtud de ser ésta la primera sesión a la que asiste el

Arquitecto Eduardo Sosa Monterrosa, en representación del Colegio de Arquitectos de Guatemala, ante el Consejo Superior Universitario, le expresa la más cordial bienvenida deseándole éxitos en sus actividades dentro del mismo.


PRIMERO: Lectura y aprobación de las Actas Nos.49-94, 50-94 y 51-94; y Lectura y aprobación de la Agenda

1o. Lectura de las Actas Nos.49-94, 50-94 y 51-94 y Lectura aprobación de la Agenda. 2o. Autorizaciones Financieras. 3o. Titularidades. 4o. Informes.

SEGUNDO: AUTORIZACIONES FINANCIERAS

2.1 PRORROGAS DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO


2.1.1 Facultad de Humanidades



El Consejo Superior Universitario entró a conocer la solicitud de prórroga de licencia, sin goce de sueldo, presentada por la Licenciada MARTA LUCRECIA MENDEZ DE PENEDO, docente de la Facultad de Humanidades, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1995, para continuar estudios académicos y elaboración de tesis doctoral en Letras, la cual es avalada por la Junta Directiva de la indicada unidad académica, según punto TERCERO, inciso 3.3, del Acta No.44-94, de su sesión celebrada el 8 de noviembre de 1994; y al respecto ACORDO: autorizar la prórroga de licencia, sin goce de sueldo, a la Licenciada MARTA LUCRECIA MENDEZ DE PENEDO, docente de la Facultad de Humanidades, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

2.1.2 Facultad de Agronomía

El Consejo Superior Universitario entró a conocer la solicitud de prórroga de licencia, sin goce de sueldo, presentada por el Ingeniero Agrónomo VIRGILIO GODINEZ, docente de la Facultad de Agronomía, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1995, con el fin de que pueda continuar estudios de Doctorado en Economía Agrícola, área de Administración de Empresas, en la Universidad Autónoma de Chapingo, Texcoco, México; y al respecto ACORDO: autorizar la prórroga de licencia, sin goce de sueldo, al Ingeniero Agrónomo VIRGILIO GODINEZ, docente de la Facultad de Agronomía, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

2.2 Solicitud de aumento de la cuota que la USAC le otorga, presentada por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales

El Consejo Superior Universitario entró a conocer el expediente enviado por la Dirección General Financiera relacionado con la solicitud presentada por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales para que les sea aumentada la cuota que la Universidad de San Carlos les otorga; y al respecto ACORDO: retirar este asunto de la Agenda y conocerlo en próxima sesión.

TERCERO: TITULARIDADES3.1 Escuela de Ciencias Psicológicas


El Consejo Superior Universitario entró a conocer el expediente de solicitud de adjudicación de titularidad enviado por la Escuela de Ciencias Psicológicas, a favor de los Licenciados WALDA ELIZABETH CANU HERNANDEZ DE MENDEZ, CLAUDIA ROSSANA RIVERA MALDONADO, MILDRED NINNETH FIGUEROA

RODRIGUEZ y Doctora ANA EVELYN MAZARIEGOS CARRASCOSA; y al respecto ACORDO: Declarar que son Profesores Titulares de la Escuela de Ciencias Psicológicas los siguientes Profesionales: Licenciada WALDA ELIZABETH CANU HERNANDEZ, Registro de Personal No.10493; Licenciada CLAUDIA ROSSANA RIVERA MALDONADO, Registro de Personal No.13282; Licenciada MILDRED NINNETH FIGUEROA RODRIGUEZ, Registro de Personal No.15587 y Doctora ANA EVELYN MAZARIEGOS CARRASCOSA, Registro de Personal No.16419.

CUARTO: INFORMES

4.1 Del señor Rector


El señor Rector, Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, informa lo siguiente:

- 
- Sobre lo actuado por la Comisión Oficial designada para visitar la Universidad Nacional Autónoma de México, del 10 al 13 de noviembre de 1994 (Ref.R.01964.94).
 - Lo realizado por la Comisión Oficial nombrada para viajar a Australia, del 5 al 18 de diciembre de 1994 (Ref.R.0011.94)
 - Sobre los trámites realizados en relación a la entrega del 5% del aporte que el Gobierno Central constitucionalmente debe hacer a la Universidad de San Carlos.
 - De las sesiones que realizará con los Sindicatos y la Asociación de Estudiantes Universitarios, AEU, programadas para cada mes.
 - Que en relación al problema del transporte urbano, sostuvo reuniones con el Alcalde Metropolitano y una comisión específica, los días 28 de diciembre de 1994 y 3 de enero de 1995, en las cuales se formó una nueva Comisión, a la que se integra un representante de AEU y el Ingeniero Fernando

Ovalle en representación de Rectoría. Que a las dos sesiones llevadas a cabo asistió también el Licenciado Estuardo Velásquez, habiéndose analizado en las mismas todas las propuestas presentadas por los diferentes estamentos interesados. Que con la nueva Comisión se reuniría el Procurador General de la Nación, en donde se obtendrían nuevas conclusiones a esta problemática.

- Asimismo, el señor Rector amplió su informe sobre el viaje a Australia en compañía del Doctor José Guillermo Perezcanto Fernández, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

4.2 Del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



El Licenciado Juan Francisco Flores Juárez, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, entregó un informe (nota de fecha 12 de enero de 1995) de los hechos acontecidos el día 2 de diciembre de 1994, en relación al intento de simulación de graduación que intentó perpetrar la Bachiller FLUVIA ARACELY TELLEZ ORELLANA, documento que pasa a formar parte de la presente Acta. Asimismo, el Licenciado Flores Juárez hizo una exposición verbal de los hechos a los Miembros del Consejo Superior Universitario, en esta sesión.

4.3 Del Decano de la Facultad de Humanidades

El Licenciado Eleázar Augusto Monroy Mejía, Decano de la Facultad de Humanidades, entregó copia de su discurso pronunciado a los profesores de esa Facultad, el día 13 de enero de 1995, documento que se titula HUMANIDADES, USAC, OTRO AÑO DE VIDA ACADEMICA, el cual pasa a forma parte de la presente Acta.

4.4 Del Representante del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas

El Licenciado Luis Obdulio López Meza, Representante del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, informó sobre los proyectos del Plan de Prestaciones así como su situación actual, indicando que se estaba trabajando en la agilización de los préstamos.

4.5 Del Representante de los Catedráticos de la Facultad de Humanidades

El Licenciado Luis Antonio Menéndez, Representante de los Catedráticos de la Facultad de Humanidades, solicitó que el problema de las Secciones Departamentales con las opiniones que se tengan hasta el momento, sea enviado por la Coordinadora General de Planificación a Secretaría, para que sea conocido por este Consejo lo más pronto posible.

4.6 Del Representante de los Catedráticos de la Facultad de Ingeniería

El Ingeniero Herbert René Miranda Barrios, Representante de los Catedráticos de la Facultad de Ingeniería, amplió el Informe Preliminar de Reforma Universitaria y solicitó información sobre las actividades de la Comisión de OEA y MINUGUA con Miembros del Consejo Superior Universitario realizadas en el mes de diciembre de 1994, sugiriendo que en las conversaciones del señor Rector con Sindicatos y AEU se incluya a la Comisión de Política Universitaria y Planeamiento así como a la de Reglamentos, a discreción del señor Rector. Asimismo, indicó que para la próxima sesión se conocerá el planteamiento del Licenciado Luis Antonio Menéndez, para que se forme una Comisión encargada de analizar el aspecto político del Informe Preliminar de

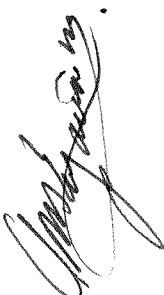


Reforma Universitaria.

4.7 Del Director General Financiero

El Licenciado Jaime Fernando Pineda Sosa, Director General Financiero, informó sobre las gestiones para aumentar los fondos que legalmente le corresponden a la Universidad de San Carlos, explicando la forma en que el Gobierno interpreta lo que son Ingresos Ordinarios, de cuya interpretación difiere la Universidad ya que con que ésta perdería 147 millones de quetzales; que para tratar este asunto ya tiene una audiencia con la Ministra de Finanzas Públicas.

4.8 Del Director de Asuntos Jurídicos




El Licenciado Ronán Arnoldo Roca Menéndez, Director de Asuntos Jurídicos, informó en relación con los hechos ocurridos los días 10 y 11 de noviembre de 1994, en el campus de la ciudad universitaria, zona 12, así como sobre el juicio punitivo al cual asistió con el señor Rector el día 17 de enero de 1995 y sobre la situación del movimiento de huelga de los trabajadores de la Universidad indicando que en relación al mismo a finales de la semana entrante el Juez tendrá la resolución sobre la legalidad o ilegalidad de dicho movimiento. Además, informó sobre el emplazamiento a la Universidad y sobre las reinstalaciones que se habían ordenado por parte de Juez competente, solicitando a los señores Decanos que por su medio se le instruya al personal sobre la forma en que debe actuarse al finalizar una relación laboral aunque ésta fuera por contrato a término.


4.9 Representante de los Catedráticos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

El Licenciado Oscar Eduardo Alvarez Gill, Representante de los Catedráticos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, hizo referencia al Informe Preliminar de Reforma Universitaria y al mismo tiempo, solicitó que el Director de Asuntos Jurídicos providenciara el informe que había rendido en forma verbal.

4.10 De la Secretaría General



La Secretaría General envió, para información de los señores Miembros del Consejo, la siguiente documentación: 1. Ref.EXP.EIO GUA 333-94/DI, del 22 de noviembre de 1994, enviada por el Licenciado Marco Tulio Mejía Santa Cruz, Jefe Area de Derechos Individuales, por la cual envía fotocopia de la resolución final del expediente que se refiere a los acontecimientos acaecidos en el campus de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2. Ref.13-01-94, del 17 de noviembre de 1994, del Claustro de Profesores de la Facultad de Humanidades, USAC, por la cual informan sobre las resoluciones contenidas en su Punto TERCERO, de la sesión celebrada el 16 de noviembre de 1994, respecto a la integración de las Secciones Departamentales de la Facultad de Humanidades a los Centros Regionales Universitarios. 3. Pronunciamiento enviado por la Escuela Nacional Central de Agricultura, ENCA, Villa Nueva, Bárcena, en relación a las propuestas de modificación a la Ley Forestal, planteadas por el CUDEP. 4. Oficio enviado por el Doctor Alfredo Fernández Gradis, Director General de Extensión Universitaria, por medio del cual envía para conocimiento del Consejo Superior Universitario el Presupuesto requerido para el Equipo de



Futbol de la USAC, que limita en la primera División de Futbol nacional para el año 1995, con el ruego de que sea aprobado dentro del Presupuesto de la USAC para 1995. 5. Ref.R.02012/94, de fecha 29 de noviembre de 1994, por la cual el señor Rector, Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, envía para conocimiento de este Consejo el informe de excesos de horario autorizados por medio de Acuerdos de Rectoría, correspondiente a los meses de septiembre a noviembre de 1994. 6. Ref.371/94, de fecha 28 de noviembre de 1994, por la cual el Licenciado Eduardo Antonio Velásquez Carrera, Coordinador del Centro de Estudios Urbanos y Regionales, CEUR, hace del conocimiento de este Consejo que dicho Centro recibirá una Mención Especial y Reconocimiento por parte de la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG) "QUETZAL DE ORO" para 1993. 7. Fax enviado por el señor Leonardo Franco, Director de MINUGUA, por el cual manifiesta sus condolencias a esta Casa de Estudios, por la muerte del catedrático Avendaño, condenando dicho acto criminal.

QUINTO CONSTANCIAS DE SECRETARIA

5.1 Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (9:20): Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Licenciado Juan Francisco Flores Juárez, Ingeniero Julio Ismaél González Podszueck, Licenciado Eleázar Augusto Monroy Mejía, Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra, Doctor Rolando Waldemar Castañeda Lemus, Licenciado Luis Obdulio López Meza, Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, Arquitecto Eduardo Sosa Monterrosa, Licenciado Miguel Angel Lira Trujillo, Doctor Edgar Abelardo Sánchez Rodas, Licenciado Luis Antonio Menéndez, Arquitecto Luis Roberto Leal Paz, Señor Domingo

Pérez Brito, Señor Hugo Urízar Carrascoza, Señor José Antonio Burgos Ochoa, Licenciado Jaime Fernando Pineda Sosa, Licenciado Ronán Arnoldo Roca Menéndez, Doctor Otto Manuel España Mazariegos.

5.2 Luego llegaron: Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta (9:30), Licenciado Oscar Eduardo Alvarez Gill (9:30), Doctor José Roberto Urrutia Guerrero (9:30), Licenciado Carlos Francisco Guerra Obando (9:35), Ingeniero Herbert René Miranda Barrios (9:35). Doctor Alfredo Fernández Gradis (9:40), Doctor Julio César Montenegro Leiva (9:40), Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar (9:43), Señora Mirna Lissette Pérez Arreola de Paz (9:45), Ingeniero Agrónomo Carlos René Fernández Pérez (9:48), Arquitecto Julio René Corea y Reyna (9:52), Señor Alfonso Edilberto Díaz Gómez (9:52), Señor Luis Enrique Luna Rivara (9:52), Señorita Claudia Verónica Violeta Cortez Dávila (9:52), Doctor Edgar Axel Oliva González (10:00), Doctor Jorge Martínez Solares (10:35), Ingeniero Minor Estuardo López Barrientos (10:45), Licenciado Donato Santiago Monzón Villatoro (11:15), Licenciada Rosa Guadalupe Montes de Oca León (11:15), Doctor José Guillermo Perezcanto Fernández (11:50).

Se dio por terminada la sesión, siendo las catorce horas, del mismo día, en el mismo lugar, haciéndose constar que se realizó en virtud de tercera citación. DOY FE.

OMEM/oom

